MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 6 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 317/13

Señor
CLEAN UP
Dr. Carlos Centurión N° 443 c/Antonio Plaza - Vista Alegre.
Tel.: 553-710
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas ID 260.253" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas" ID 260.253"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido conforme a la Resolución UCP Nº **58**/2013 del 29 de octubre de 2013 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - Programa de Mejoramiento de la Educ. Escolar Básica - escuela viva II - Programa de Mejoramiento - UPC - MEC - BID - Asunción - Paraguay

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID

Jony E. Sanchez
CI 3.321.703.

Asunción, 6 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 313/13

Señores
JG SERVICIOS DE JORGELINA GONZALEZ
Humaita 145 Edificio Planeta Planta Baja – Tel.: (0981) 602 860
Ciudad:

Ref.: CD Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficina – ID Nº 260.253" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR.- Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 58/2013** del 29 de octubre de 2013 la Coordinación Ejecutiva del Programa resolvió adjudicarla por un monto total de **Gs. 63.800.000** (Guaraníes sesenta y tres millones, ochocientos mil), IVA Incluido de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catalogo	Descripción de los Servicios	JG Servicios de Jorgelina Gonzalez		
			Cantidad (Meses)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	76111501-001	Servicio de Aseo y Limpieza de Oficinas por 12 (doce) meses, desde la firma del Contrato; para la Unidad Coordinadora de Programas MEC/BID, que comprende los pisos 4, 5 y 6 del Edificio Planeta 1 ubicado en las calles Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional de la Ciudad de Asunción.-	12	5.316.667	63.800.000
			Total		63.800.000

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días hábiles** contados desde la recepción de la presente notificación.

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una DECLARACION JURADA de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 6.380.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, contados desde la firma del Contrato.

Se les recuerda además lo establecido en el Art. 47° del decreto Nº 21.909, modificado por el decreto Nº 5.174, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada..."*

Los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID

Jorgelina González

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 6 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 314/13

Señor
LAYA S.A.
Cerro León N° 249 e/ Yegros e Iturbe
Tel.:371-154
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas ID 260.253" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas" ID 260.253"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido conforme a la Resolución UCP Nº **58**/2013 del 29 de octubre de 2013 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Programa de Mejoramiento de la Educación
UPC - MEC - BID
Asunción - Paraguay

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID

Recibido
7/11/2013
11:23 hs.

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/06/13 14:29:52
NOME:

* ID REMOTO	---->>	021944088
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:28:56PM
* HORA DE FIM	---->>	02:29:52PM
* RESULTADO	---->>	OK Fax Directo.

Asunción, 6 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 316/13

Señor
SERVILIM S.R.L.
ALFERES SILVA N° 1535
Tel.: 421-530
Ciudad: Colón entre Gral Aquino y Oliva
Edif. ROAM Piso 3
of 307

Ref.: Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas ID 260.253" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas" ID 260.253"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido conforme a la Resolución UCP Nº **58**/2013 del 29 de octubre de 2013 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – Programa de Mejoramiento de la Educ. Básica – escuela viva – UPC - MEC - BID – Asunción - Paraguay

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID

Oscar López
07-11-2013.

SERVILIM Servicios de Limpieza DEL GRUPO ROAM S.R.L

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/06/13 14:19:50
NOME:

* ID REMOTO	---->>	523846
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:18:51PM
* HORA DE FIM	---->>	02:19:50PM
* RESULTADO	---->>	OK

Fax Directo.

Asunción, 6 de noviembre de 2013

NOTA UOC Nº 315/13

Señor
SEGE S.R.L.
Tte. Benítez N° 350 e/ Sgto. Silva y Hernandarias. San Lorenzo
Tel.: 582-789
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas ID 260.253" - Convenio de Préstamo Nº 1880/BL-PR – ***Comunicación de Resultado del Proceso.***

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 14/2013 - "Contratación de Servicio de Limpieza de Oficinas" ID 260.253"**, en su carácter de oferente en la misma.

En ese sentido conforme a la Resolución UCP Nº **58**/2013 del 29 de octubre de 2013 emitida por la Coordinación Ejecutiva del Programa, le comunicamos que su empresa no ha resultado adjudicada.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hacemos propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

LIC. JORGE PINEDA
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UCP/MEC/BID

Gloria Mieres
7-11-13
10:18 hs

SEGE S.R.L.
Servicios Generales

Lic. Gloria Mieres
Administración